

<b>Id actividad de tratamiento</b>	USO DE IMÁGENES
<b>Descripción general</b>	Uso de la imagen de trabajadores o usuarios captadas con ocasión de su participación en eventos para informar al público sobre dichos eventos

	Identificación	Datos de contacto	Observaciones
<b>Responsable(s) del tratamiento</b>	SERVEI D'INFORMACIÓ TERRITORIAL DE LES ILLES BALEARS	Av. d'Alexandre Rosselló, 13B 1er, 07002 Palma, Illes Balears, España - sitibsa@sitibsa.com	-
<b>Delegado de protección de datos del responsable (en su caso)</b>	Félix Escalas	Av. d'Alexandre Rosselló, 13B 1er, 07002 Palma, Illes Balears, España - DPD@sitibsa.com	-

1. Fines del tratamiento	Finalidades	Tipo finalidades	Base jurídica	Información adicional/observación
	Uso de material audiovisual para documentar el evento e informar al público sobre el mismo	Otros	Intereses legítimos	En relación con el derecho fundamental a la libertad de expresión y de la información y al amparo de lo previsto por el Art. 8.2.c) de la Ley Orgánica 1/1982.
2. Categorías de interesados	Descripción		Información adicional/observación	
	Trabajadores, becarios o pasantes		-	
	Asistentes al evento		-	
	Ponentes o conferenciantes		-	
3. Categorías de datos personales	Descripción		Información adicional/observación	
	Datos de carácter identificativo		Imagen/voz	
4. Categorías de destinatarios (incluido en terceros países u organizaciones internacionales)	Destinatarios	Categoría	Base jurídica	Información adicional/observación
	Difusión de imágenes del evento	Otros (especificar)	Intereses legítimos	Difusión de fotos o videos del evento en Internet, redes sociales, webs, newsletters, folletos o a través de cualquier medio de comunicación, todo ello de manera no limitativa
5. Transferencias a terceros países u organizaciones internacionales	Transferencias	5.1. Países u organizaciones internacionales afectadas	5.2. Base jurídica	5.3. En su caso, documentación de garantías adecuadas (transferencia Art. 49.1 apartado 2 RGPD)
	No se prevén transferencias	-	-	
6. Plazos previstos para la supresión de los datos (cuando sea posible)	Plazos		Información adicional/observación	
	Vigencia de la relación jurídica		El material audiovisual obtenido de las grabaciones o fotos de eventos se mantendrá activo mientras tenga relevancia o interés público	
	Plazos previstos en las disposiciones legales aplicables		Transcurridos los plazos de vigencia administrativa, los datos pasarán a un estado histórico y se conservarán o destruirán conforme a la normativa de evaluación y los criterios previstos por las leyes 12/1998, de Patrimonio Histórico de las Illes Balears y 15/2006 del 17 de octubre, de archivos y patrimonio documental de las Illes Balears	
7. Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad (cuando sea posible)	Descripción		Información adicional/observación	
	7.1 Medidas organizativas		Las previstas en el modelo de gestión del cumplimiento de la normativa de protección de datos implementado por la entidad	
	7.2. Medidas técnicas		Las previstas en el modelo de gestión del cumplimiento de la normativa de protección de datos implementado por la entidad	